



Transacción N°:340	No. Documento : Financiero	EGRESO-00209	Fecha 09-mar.-2020	Estado :C
Descripción :AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE :Concejal .Pago por concepto de Liquidación de Viáticos , por la Comisión de Servicios Institucionales , realizadas en el Barrio CHAMICO , parroquia de Cumbaratza , provincia de Zamora Chinchipe ,del 28 al 30 de Noviembre 2019		Documentos :Certificación #: 185 de AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE		
Beneficiario :AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE		Monto : \$39.00		

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.03	viaticos y subsistencias en el interior	39.00	
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior		39.00
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior	39.00	
1.1.1.03.01	b.c.e municipio cta . cte. 59220025		39.00
Suman :		78.00	78.00

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1 5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	39.00	
1.1.1 5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior		39.00
Suman :		39.00	39.00

ELABORADO POR Encalada Yolanda	CONTROL PREVIO 	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR 	PAGADO POR 	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE BENEFICIARIO C .I/RUC: 1900578673

Ruc N°: 1960000460001

Dirección : 12 DE FEBRERO

Teléfono : 072308029

Correo Electronico : gadmunicipalidadchinchipe @gm 9/3/2020 10:55:16



Cart. 183

ORDEN DE PAGO

Orden de pago Nro. 813- 2019- GADMCCCH-A.
Zumba, 03 de Diciembre del 2019.

Economista.
Disney Edison Ramos Ordoñez.
DIRECTOR FINANCIERO
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.
Presente.-

Sírvase realizar el respectivo pago, a favor del señor ingeniero Enrique Amari Villacis, Concejal del GADMCCCH, por concepto de liquidación de viáticos, por la comisión de servicios institucionales, realizada en el barrio Chamico, parroquia Cumbaratza, Provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de hacer gestiones en beneficio de la municipalidad, para el efecto se adjunta documentos habilitantes.

Atentamente,

Disney Edison Ramos Ordoñez

V: 39

03-01-2020
11H26

Ing. José Alberto Jaramillo Núñez
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.
JAJN/ma



*Contabilidad:
Revisar control previo
conforme la ley.*

JAJN/ma
03/01/2020
16h00

RECEBIDO
FECHA: 03-01-2020
ceh20

*Propuesta:
Revisar y emitir certificado
de conformidad con la
ley.*
03/01/2020
12h00



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Certificación : 185	Estado : N
Fecha : lunes, marzo 2, 2020	Tipo : FUNCIONARIO
Beneficiario : AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE	
Identificación : 1900578673	

Objeto de la Certificación :

Valor que se paga, a favor del Sr. Ing. AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE, Concejal del GADMCCCH; por concepto de Liquidación de Viáticos, por la Comisión de Servicios Institucionales, realizadas en el Barrio CHAMICO, parroquia de Cumbaratza, provincia de Zamora Chinchipe, con la finalidad de hacer gestiones en beneficio de la Municipalidad.

T=340

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.1.1	Subprograma 1.- ADMINISTRACION GENERAL	5.3.03.03	Viaticos Y Subsistencias En El Interior	39,00	0,00	NO

Total Monto	39,00
-------------	-------

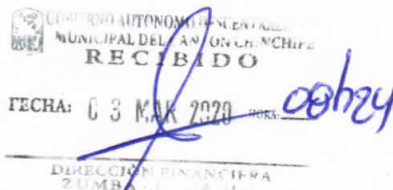
BASE IMPONIBLE : 39,00
TOTAL IVA : 0,00
TOTAL : 39,00

CERTIFICO :

JEFE DE PRESUPUESTO

VISTO BUENO :

DIRECTOR FINANCIERO



V=13D+30/6=39, PD
39, PD



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

RESOLUCIÓN NRO.365-GADMCCH-A-2019

03-12-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

AMARI VILLACÍS MANUEL ENRIQUE

PUESTO QUE OCUPA:

CONCEJAL

V=1+13D=13D

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

CUMBARATZA

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE - CONCEJALÍA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. **Jueves 28 de noviembre de 2019.**- A las 14:30 salimos desde Zumba con destino a la ciudad de Cumbaratza en transporte público arribando a dicho lugar a las 23:30, en donde pernocté sin ninguna novedad.
2. **Viernes 29 de noviembre de 2019.**- desde las 15H00 se participó de la sesión d consejo provincial que se llevó a efecto en el la cancha de uso múltiple del barrio Chamico; de la ciudad de Cumbaratza, culminando dicha sesión a las 20H00, de inmediato retorné a la ciudad de zumba, arribando a las 05H30, del día 30 de noviembre sin novedad

PRODUCTOS ALCANZADOS.- se analizó la siguiente agenda: 1.- Conocimiento y aprobación de actas anteriores, 2.- Lectura de comunicaciones; 3.- Designación el representante del consejo prurinacional de planificación; 4.- traspaso de créditos; 5.- análisis y resolución del proyecto jornadas deportivas nacionales de trabajadores provinciales del Ecuador.


Intervine y solicité por medio de un oficio la reconstrucción del puente de la quebrada de Sangola en la parroquia Chito, mismo que fue destruido por las torrenciales lluvias.

	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28-11-2019	30-11-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	14H30	05H30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE PUBLICO	Zumba - Cumbaratza	28-11-2019	14H30	28-11-2019	23H30
TERRESTRE	TRANSPORTE PUBLICO	Cumbaratza - Zumba	29-11-2019	20H00	30-11-2019	05H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>MANUEL ENRIQUE AMARI VILLACIS</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
<p>FIRMAS DE APROBACIÓN</p>	
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> 	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> 
<p>NOMBRE: : JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ</p>	<p>NOMBRE: JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ</p>

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

RESOLUCIÓN NRO. 365 – GADMCCH-A-2019

FECHA DE SOLICITUD: **28-11-2019**

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR **AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE**

PUESTO QUE OCUPA:

CONCEJAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

ZUMBA – CUMBARATZA (EL Chamico)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

**GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE –
CONCEJALÍA**

FECHA SALIDA

HORA SALIDA

FECHA LLEGADA

HORA LLEGADA

28-11-2019

Por determinar

Por determinar

Por determinar

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

AMARI VILLACIS MANUEL ENRIQUE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

PARTICIPAR DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL, A REALIZARSE EN LA CASA DE USO MÚLTIPLE DEL BARRIO EL CHAMICO, PARROQUIA CUMBARATZA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	ZUMBA – CUMBARATZA	28-11-2019	Por determinar	Por determinar	Por determinar
TERRESTRE	TRANSPORTE PÚBLICO	CUMBARATZA _ ZUMBA	Por determinar	Por determinar	Por determinar	Por determinar

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO PICHINCHA**

TIPO DE CUENTA: **CORRIENTE**

No. DE CUENTA: **2100049147**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE**

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
MANUEL ENRIQUE AMARI VILLACIS

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NÚÑEZ

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



ORDEN DE COMISION DE SERVICIOS

Orden Nro.161- 2019- GADMCCCH-A.
Zumba, 28 de noviembre del 2019.

Ing.

Enrique Amari Villacis

CONCEJAL URBANO DEL GAD MUNICIPAL DE CHINCHIPE

De mi consideración:

Esta Alcaldía autoriza a usted, para que día jueves 28 de noviembre del 2019, se digne trasladarse a la ciudad de Zamora, para que me represente en la sesión Ordinaria del Consejo Provincial, a realizarse el día viernes 29 de noviembre del 2019 en el barrio Chamico, parroquia Cumbaratza, Provincia de Zamora Chinchipe, viaje que la realiza con la finalidad de cumplir con la comisión de servicios institucionales

Por la favorable atención a la presente, me permito anticipar mis reconocimientos de agradecimiento

Atentamente.



Ing. José Alberto Jaramillo Núñez

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHINCHIPE.**
JAJN/ma



DIRECCION: CALLE 12 DE FEBRERO Y ORELLANA / TELEFONOS -072-308-029/ 072-308-239/ E-MAIL:

gobiernoautonomod.chinchipe@gmail.com

ZUMBA - CANTON CHINCHIPE - PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019 -2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE
PREFECTURA

CONVOCATORIA NO. 012

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 50, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y al Art. 12.3 de la Ordenanza que regula el procedimiento parlamentario del Consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Zamora Chinchipe, se convoca a los Consejeros Provinciales, a la Sesión Ordinaria del Consejo Provincial, a realizarse el día viernes 29 de noviembre de 2019, a las 15:00, en la cancha de uso múltiple del Barrio Chamico, parroquia Cumbaratza, cantón Zamora, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes Actas de Sesiones del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe:
 - 1.1. Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, celebrada el 22 de octubre de 2019.
 - 1.2. Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, celebrada el 25 de octubre de 2019.
- 2.- Lectura de comunicaciones, análisis y toma de decisiones.
- 3.- Designación de un Representante del Consejo Provincial para que forme parte del Consejo Plurinacional de Planificación Provincial de Zamora Chinchipe.
- 4.- Conocimiento de ocho Resoluciones de Traspasos de Créditos, autorizados por la máxima Autoridad de la Corporación Provincial, de acuerdo a lo establecido en el Art. 258 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
- 5.- Análisis y Resolución del proyecto: **"XXVII JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS NACIONALES DE TRABAJADORES DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES DEL ECUADOR"**.

Zamora, 27 de octubre de 2019


José Cléver Jiménez Cabrera
PREFECTO PROVINCIAL





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 16-3-2020

Hora: 9:9:36

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALBA NUNEZ GABRIELA PATRICIA 59220025

Num. Ref. BCE.:15224757

Institución Pública: MUN. CHINCHIPE							# Cta.: 59220025	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANECUADOR B.P.	470055023	42.75	341	1103741045	DARWIN ARMANDO JARAMILLO AJIL	2	12-03-2020 17:11:49	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2100049147	39.00	340	1900578673	MANUEL ENRIQUE AMARI VILLACIS	2	12-03-2020 17:55:38	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2100049147	74.00	339	1900578673	MANUEL ENRIQUE AMARI VILLACIS	2	12-03-2020 17:55:38	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO MANUEL ESTEBAN GODOY ORTEGA LTDA. COOPMEGO	401010675189	70.50	338	1103617625	PATRICIA JULY NUÑEZ RUEDA	2	12-03-2020 17:26:13	ACREDITADA
Total:	226.25	Reg.:4						

